

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

Por Eduardo Hernández

Con respecto al plebiscito que se celebró el pasado domingo en el municipio de El Marqués, el dirigente del PRD expresó que le parece preocupante que sólo haya participado un mínimo de la ciudadanía y aseguró que es tarea de los partidos políticos generar este tipo de participación. Adolfo Camacho exigió a las autoridades correspondientes que se investiguen las anomalías que se han denunciado por varios ciudadanos y partidos políticos para que no se dañe la decisión de los votantes por el “no” y así recuperar la credibilidad de las organizaciones democráticas. Apuntó que el IEEQ debe verificar que se hagan los ejercicios necesarios para asegurar que en un proceso electoral no existan estos problemas en los que hay confusiones en cuanto a la decisión de la mayoría de los votantes. (DQ, 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/lazaro-fue-expulsado-del-prd-confirma-camacho/>

IEEQ DEBE REVISAR PROCEDIMIENTOS TRAS EL PLEBISCITO: ADOLFO CAMACHO

Por Anaid Mendoza

El dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que todo ejercicio democrático se hace valer por las instituciones encargadas de velar y hacer respetar los resultados generados por la voluntad popular y que lo sucedido el domingo con el IEEQ, pudo calificarse de una democracia poco legítima. “Vemos con agrado que se escuche a los habitantes de cada municipio, lo grave sucede cuando entra en polémica los resultados porque consideramos que fueron muchos los errores de logística y varios los reportes de anomalías, las que se suscitaron en este proceso”, abundó. Otro de los puntos expuestos durante la rueda de prensa, es que como partido ven preocupante la poca participación de los ciudadanos en temas de relevancia. “Solo se contó con un poco más de 13 mil votos cuando la cantidad mínima para validar el procedimiento era del 40% del electorado, es decir más de 38 mil votos, de un padrón electoral (sic) de casi 100 mil habitantes del municipio”. Por lo anterior, expuesto, Adolfo Camacho exige a las autoridades correspondientes investiguen las anomalías que se han denunciado por los propios ciudadanos y partidos políticos. Asimismo, indicó que es necesario que el IEEQ tome en cuenta los hechos acontecidos en una actividad de la historia moderna y que revise sus procedimientos. (N, 5)

PIDE PRD A IEEQ REVISAR PROCESO DE SUFRAGIO

Por Domingo Valdez

El IEEQ debe revisar sus procedimientos si en futuros comicios pretende usar urnas electrónicas, para evitar errores como el cometido en el plebiscito de El Marqués, donde primero informó que los ciudadanos habían votado a favor de concesionar el servicio de recolección de basura y luego tuvo que corregir, lo que genera incertidumbre en la sociedad, señaló el líder del PRD, Adolfo Camacho Esquivel (...) Comentó que las cosas no le salieron al IEEQ como esperaba, pues se propició la desinformación entre los ciudadanos. “El ciudadano no se interesó, es lamentable. Tenemos una gran tarea los partidos y el IEEQ de generar una cultura de participación ciudadana en todos los temas”, aseveró. (EUQ, 3)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

PREVÉ PAN ANÁLISIS DE PLEBISCITO CON IEEQ

Por Diego Rodríguez

La jornada de plebiscito, que el pasado fin de semana se celebró en el municipio de El Marqués para decidir si se concesionaba el servicio de limpia, es el primer antecedente democrático en la materia y permitirá atender las áreas de oportunidad, como lo fue la baja asistencia que se tuvo (de apenas 14 por ciento del electorado) manifestó la diputada local Daesy Alvorada Hinojosa. La legisladora, quien preside la comisión de Participación Ciudadana de la LVIII Legislatura, reconoció que modificar los esquemas de convocatoria, así como los porcentajes de votantes requeridos para la aplicación del plebiscito serán uno de los principales temas sobre los cuales legislar. Con el objetivo de tratar el asunto y mejorar la Ley de Participación Ciudadana, dijo que ha mantenido mesas de trabajo con el propio titular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Estuvimos presentes en la instalación de este procedimiento que por primera vez en nuestro estado se realizó: el primer plebiscito, y bueno, los resultados que nos dieron fue que solo el 14 por ciento del listado nominal salieron a votar, donde predominó el 'no' a la concesión de basura, externó Daesy Alvorada. Agregó que "esto nos refleja poca participación y nos da oportunidad de ver las mejoras a la Ley de Participación Ciudadana. Había tenido reuniones con el presidente del IEEQ para ver el mecanismo de estas reformas y lo primero que habíamos acordado es ver cómo se iba dar el tema del plebiscito. Debemos buscar a los ciudadanos para que salgan a emitir su opinión porque sí fue muy poca la participación". La diputada, emanada de Acción Nacional (PAN), informó que, en el marco de la referida adecuación legal, se pretende realizar una serie de foros ciudadanos para finales del presente año y en los que se tiene contemplado que participe la ciudadanía en general e integrantes de diversos organismos. Con ello se le apuesta al ordenamiento del plebiscito como práctica y a mejorarlo como se ha hecho en otras entidades del país. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/10/19/preve-pan-analisis-de-plebiscito-con-ieeq>

BUSCARÁN REDUCIR VOTOS PARA VINCULAR RESULTADOS

Por Marco Antonio Estrada

Tras la realización del primer plebiscito en Querétaro, se deberán comenzar las tareas de trabajo para reformar la Ley de Participación Ciudadana, y uno de los temas a modificar será la disminución del porcentaje que se requiere para ser vinculatorio el resultado, pues 40% es un índice elevado, afirmó la diputada del PAN Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana. En total participaron poco más de 13 mil personas, de las 95 mil 400 que tenían la posibilidad de votar, por lo que la legisladora aseguró que en los trabajos que se instalarán en el IEEQ se debe dar prioridad a la revisión del porcentaje requerido para obligar a las autoridades a acatar el resultado. (EUQ, 3)

PLEBISCITO FUE FRACASO TOTAL, DICE ESPECIALISTA

Por Marco Antonio Hernández

La poca participación, el retraso para dar a conocer un resultado certero, la mínima información que se le brindó a los ciudadanos y la libertad para que la autoridad hiciera una campaña a favor del "sí", son los criterios que derivaron en que el primer plebiscito de Querétaro se convirtiera un fracaso total, afirmó el ex consejero electoral y catedrático de la UAQ, Efraín Mendoza Zaragoza. Toda vez que, 86 de cada 100 ciudadanos de El Marqués no salieron a votar el pasado domingo, se mostró que estos no tenían las herramientas para tomar una decisión informada, sobre el destino del sistema de recolección de basura, pues de acuerdo con el sociólogo, cuando los ciudadanos no tienen claridad de lo que está en juego se alejan de las urnas. Al respecto, recordó que la elección pasada, 63% de los marquesinos salieron a las urnas para elegir gobernador, alcalde y diputados locales, lo cual

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

demuestra una distancia “abismal” con 13.9 % de personas que acudieron a las urnas para participar en la jornada plebiscitaria. “Yo creo que la autoridad municipal y el IEEQ deberían ver esto con menos complacencia. La cuestión consultada resulta intrascendente, me parece que no se garantizó la claridad para que la persona pudiera comprender qué es lo que se estaba jugando, cuáles son los beneficios o perjuicios de un no, me parece que se permitió que la autoridad municipal comprometiera recursos públicos y comprometiera toda su maquinaria para el sí, pero no le dieron elementos de juicio a la población para que deliberara qué ganaba o qué perdía”, mencionó. La sociedad en general debe ser más crítica con lo ocurrido en el evento que debió ser un acontecimiento histórico, pues esta baja participación es un síntoma que se debe tomar mucha precaución en el IEEQ, afirmó Mendoza. El primer plebiscito de Querétaro se debe calificar como un fracaso –tanto para el municipio como para el IEEQ- pues el ayuntamiento no logró el objetivo y dicho organismo electoral vio afectada su credibilidad, por no dar certeza al momento de entregar los resultados finales, inclusive a pesar de que se contaba con urnas electrónicas, de las que se prometió ayudarían a agilizar el proceso. Dijo que en las contiendas electorales ordinarias se tienen resultados certeros, alrededor de 8 horas después de cerradas las casillas, mientras que para contar los votos de las 13 mil personas que participaron en un solo municipio se tardaron poco más de 14 horas, derivado de lo que llamaron un “error humano”. “Me parece que es una derrota para el propio IEEQ porque uno de los principios fundamentales de la autoridad electoral es la certeza, en un proceso ordinario con 34 elecciones a las 2:00 am ya hay un resultado que prefigura una tendencia irreversible; hoy con una elección muy simple se enredó en una situación muy simple de 13 mil votos en un solo municipio, es algo preocupante, el instituto deberá ser autocrítico”, aseveró. Tomando en cuenta el resultado y todos los acontecimientos que se presentaron durante la jornada electoral, destacó que se deben tomar en cuenta cuatro síntomas de fondo, los cuales servirán para los siguientes ejercicios de participación ciudadana. “Hay una división entre la gente de la calle y sus élites; segundo, habla de la ineficiencia de la autoridad, según las denuncias que se presentaron; hoy están leyendo al revés a sus representantes; por último, habla del repudio de que el erario alimente negocios privados”, precisó. Pese a la baja participación electoral, el catedrático comentó que este tipo de eventos deben ser afianzados y hacer más frecuente su uso, al igual que el del referéndum y revocación de mandato, una vez que se establezca dicha figura los ciudadanos acudirán en gran cantidad”, señaló. (EUQ, 3)

OPINIONES ENCONTRADAS SOBRE EL PLEBISCITO

Por Héctor Parra Rodríguez

Octubre 18 de 2016.- El primer ejercicio de la democracia participativa por medio del plebiscito y las críticas no se hacen esperar, desde el calificativo de populismo por parte del dirigente del PAN, hasta la realización de una investigación por las fallas en el proceso de cómputo. Derivado de entrevistas a varios de los “actores políticos” en la entidad, encontramos opiniones disímboles. Habría primero que reconocer el derecho de la libertad de expresión, sin embargo hay quienes en verdad se exceden en lo torpe de esas opiniones, como fue el caso del dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero. Este joven político, asegura que el ejercicio soberano en manos de la ciudadanía por medio del plebiscito, es un acto de populismo. Inconcebible. Le niega el derecho a la población de ejercer la democracia participativa en la toma de decisiones. Seguramente no sabe que la ley vigente y la que se abrogó sobre la misma materia, fue propuesta de su bancada en las Legislaturas LV y LVI. En segundo término, este joven imberbe criticó al presidente municipal de El Marqués, por no tomar las decisiones y correr los riesgos que conlleva el ejercicio del poder público municipal. Seguramente José Báez, de manera inconsciente lo hizo en razón a la decisión que tomó el presidente municipal de Querétaro, la cual fue criticada por el propio gobernador del estado, por equívoca. Decisión sumamente cuestionada por los capitalinos debido al pésimo servicio que ha dado la empresa a la que se le concesionó el servicio de la recolección de la basura o residuos sólidos. Tal vez por eso se vio obligado a brindar el apoyo político a su presidente municipal, por eso su yerro. Carlos Peñafiel Soto, dirigente

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

del partido Morena, por su parte, simplemente dijo estar de acuerdo con el ejercicio del plebiscito. Que en su partido están de acuerdo con esas figuras de participación ciudadana. Alicia Colchado, quien ha pasado por varios partidos hoy identificada como activista, se fue en contra del IEEQ, argumentando la grave inconsistencia en el cómputo de la votación que primero dio el triunfo al sí, para después recular por medio del recuento de los votos, para decir que ganó el no. Lo mismo dijo el legislador federal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, al poner hincapié en la falla del cómputo, proponiendo una investigación por la falla, así como reformas a la Ley de Participación Ciudadana. En el caso del dirigente del PRI, este señor no ha dicho nada, no sé si por ignorancia o por qué no le interesa el asunto, que al final da lo mismo. Lo cierto que no dejan de ser interesantes las opiniones de los queretanos al primer ejercicio de participación ciudadana en la historia, por medio, efectivamente de una ley que parece camisa de fuerza, dado que exige demasiados requisitos para lograr que prospere cualquiera de las figuras de participación ciudadana. Los legisladores fueron muy cuidadosos para poner muchos candados y evitar que los ciudadanos se empoderen; ellos y ellas opinan que nuestra democracia directa les da el poder de decidir sin tener que consultar al pueblo, acorde con la misma confesión que hizo el dirigente del PAN; quien además calificó de populista la puesta en práctica de la ley que permite la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno. Vaya pensamiento “democrático retrógrado”. Lo cierto que el ejercicio democrático fue bueno. La ciudadanía de El Marqués decidió si se concesionaba o no el servicio de la recolección de la basura. Ganó de calle la apatía, como suele suceder en las elecciones constitucionales para renovar los poderes, no fue a votar más del 80% del electorado y con ello el proceso resultó un fiasco, la misma abstención evitó que el resultado del plebiscito decidiera por la ciudadanía; más de 2 millones 700 mil pesos se fueron directo a la basura. De manera indirecta fue el no rotundo; y por medio de la práctica del ejercicio de la votación, triunfó mínimamente el no, que indicativamente no sirve para nada, pero al fin y al cabo, fue decisión de los electores. Este ejercicio dio elementos para que los legisladores, con un verdadero espíritu democrático, adecuen la ley vigente y fortalezcan la participación ciudadana; solo espero no hagan caso al dirigente del PAN y piensen que democracia participativa es populismo ¡Vaya Descaro!

<http://informativodequeretaro.com/tras-la-verdad-130/>

VAMOS A DECIR QUE “NO”

Por Alicia Colchado Ariza

No hay tiempo que no se llegue ni plazo que no se cumpla, reza el conocido refrán y el 16 de octubre se efectuó el primer plebiscito en nuestro estado, específicamente en el municipio de El Marqués. La consulta se realizó sobre la probable concesión del servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el municipio (...) No esperaron la respuesta de la sociedad organizada, donde participaron 13 mil 212 personas, de las cuales 7 mil 962 votaron en contra de la concesión y 5 mil 350 a favor. El siguiente capítulo sobre este tema lo escribirá el IEEQ, quien teniendo en sus manos la responsabilidad de darle certidumbre a la participación ciudadana, no solo fue omiso ante las denuncias señaladas antes y durante la jornada, sino que equivocó los resultados finales dando las mismas cantidades pero invirtiendo el “sí” por el “no”. Gracias a la participación de Morena y Juan Ramírez, se inició el conteo urna por urna, corrigiendo el resultado. ¿Esto es lo que esperamos para el proceso electoral 2018? Es preocupante que el árbitro de la contienda, haya tratado de estafar la decisión de los participantes. La estabilidad en el estado atraviesa por exigir que se rectifique el camino en el IEEQ. (EUQ, 11)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

REFORMA ELECTORAL

“MI CHAMBA ES RESPONDERLE AL QUINTO DISTRITO QUE ME ELIGIÓ”: GERARDO ÁNGELES HERRERA

Por Marco Antonio Estrada

(...) ¿Cómo van las reuniones, qué se está planteando para la Ley Electoral? “Vamos muy bien, tuvimos una reunión con el Presidente del IEEQ, Gerardo Romero, y todos los consejeros. Yo les quiero decir que son reuniones muy importantes, porque estamos la Mesa Directiva y el IEEQ completo, dialogando y discutiendo cuáles son los temas importantes de la reforma electoral, tenemos retos muy completos, porque tenemos poco tiempo para sacar esta reforma, donde se va a ver involucrado el tema de la equidad, reelección, donde tienen que estar muy claras las reglas para que ningún partido vaya a tener problemas en las elecciones internas y externas. Tenemos poco tiempo y debemos trabajar de manera conjunta”. (EUQ, 5)

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPULSARÁ MORENA LA REVOCACIÓN DEL MANDATO

Por Irán Hernández

Herlinda Vázquez, diputada local de MORENA presentó una iniciativa para incorporar a la Ley de Participación Ciudadana, la revocación del mandato, a fin de empoderar a los queretanos, quienes con esta figura, podrían quitar del cargo a los funcionarios públicos que no den resultados. La Iniciativa que reforma la Ley de Participación Ciudadana del Estado, abundó, es para adicionar el Mecanismo de Revocación de Mandato de los Funcionarios Públicos Electos, la cual busca garantizar el ejercicio ciudadano de participación en un sistema de democracia directa, que permita a través de una votación, destituir a un funcionario público en cualquier momento. Explicó que presentó esta iniciativa ante Oficialía de Partes del Congreso local, la cual indica que bastará con la solicitud de un grupo de ciudadanos para que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) procese la petición y realice una consulta respecto a los resultados del gobernador, alcaldes o diputados. “Una persona que no cumple las expectativas, que prometió en campaña ciertas tareas y en la práctica está actuando en contra, sería sujeto...Sería recuperar la confianza de los ciudadanos, y que no se estuviera manejando esta cuestión de que estamos muy desprestigiados”. (CQ, 2)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/queretaro/impulsara-morena-la-revocacion-del-mandato/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

LÁZARO FUE EXPULSADO DEL PRD, CONFIRMA CAMACHO

Adolfo Camacho Esquivel, dirigente del Partido de la Revolución Democrática en el Estado, informó que el pasado domingo, el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia fue destituido por el Consejo Estatal como líder de éste y expulsado del partido debido a que no desempeñaba sus funciones, además de que cometía una falta al ostentar el cargo de presidente del Consejo y el de diputado simultáneamente. Indicó que de ahora en adelante, quien presida el Consejo estatal será Maricruz Flores, electa por unanimidad de votos en el Consejo; señaló que la asamblea actuó conforme a estatutos y que en los próximos días el CEN del partido notificará al Congreso Local sobre los cambios que se establecieron. (DQ 3, CQ 3, AM 2, N 3, EUQ 4)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANCHO DEFIENDE DE RECORTES A UAQ

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Esta es una universidad responsable que ha cumplido y ahí están los argumentos del por qué subirle este 1.5 que estamos solicitando para la Universidad Autónoma de Querétaro, aseveró el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, ante el Congreso de la Unión donde acompañó al rector Gilberto Herrera Ruiz para defender el presupuesto federal para 2017. (DQ, principal)

N: UNIDOS POR UAQ

Por Mercedes Cortés

A fin de la anulación del recorte presupuestal a la Máxima Casa de Estudios del estado, propuesto por el gobierno federal para el ejercicio fiscal de 2017, el gobernador Francisco Domínguez Servién y el rector Gilbert Herrera Ruiz, se unieron ayer ante los diputados federales integrantes de la Comisión de Educación del Congreso de la Unión. (N, principal)

PA: ASALTAN CAMIONES

Por Daniel Peña

El secretario de Seguridad Ciudadana, Juan Marcos Granados Torres, informó que el gobernador del Estado, dio indicaciones para que se coordinen esfuerzos entre policías de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués para hacer frente a estas acciones que ayer se presentaron en tres unidades y donde resultaron lesionados 2 choferes. (PA, principal)

AM: SUMAN 87 ROBOS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Por Francisco Velázquez

Durante la última semana, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó la realización de tres detenciones de sujetos por robo en flagrancia a transporte público; informó el titular de la dependencia estatal, Juan Marcos Granados Torres. Los detenidos, dijo, fueron entregados a la Fiscalía General del Estado de Querétaro. (AM, principal)

CQ: CÓNCLAVE DE SEGURIDAD ANTE ALZA DELICTIVA

Por Andrea Martínez

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, anunció que por instrucción del gobernador, el gabinete de seguridad se reunió con policías municipales de Querétaro, El Marqués y Corregidora, así como con el IQT y la FGE, esto debido a los últimos asaltos registrados al transporte público en la zona metropolitana uno. (CQ, principal)

EUQ: PREVÉN CREZCA 30% EN TRÁNSITO MIGRATORIO

Por Martha Romero

La Estancia del Migrante González y Martínez prevé para diciembre un aumento de 30% de tránsito de centroamericanos para las vías férreas, el presidente de la Asociación, Martín Martínez, anticipó mayor presencia de mujeres y niños que intentan llegar a la frontera de Estados Unidos. (EUQ, principal)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

PODER EJECUTIVO

NI UN CASO DE CORRUPCIÓN EXISTIRÁ EN MI GOBIERNO, GARANTIZA DOMÍNGUEZ

Francisco Domínguez Servién va a ser un gobernador que no va a tener un caso de corrupción en su administración, precisó el mandatario estatal tras ser cuestionado sobre los actos de corrupción que se han dado en estados como Veracruz y Sonora. (...) señaló que su sexenio se distinguirá por la transparencia, esto gracias a las reformas que conformarán el Sistema Estatal Anticorrupción y al 3 de 3 que presentará cada año hasta el término de su administración. (DQ 1, EUQ 4)

PIDE GOBERNADOR A DIPUTADOS MÁS RECURSOS PARA LA UAQ

El gobernador Francisco Domínguez Servién acudió a la Ciudad de México para solicitar a diputados federales un incremento al presupuesto de la Máxima Casa de Estudios. (...) Domínguez estuvo acompañado por Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, así como el rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz. La petición es que los recursos sean mayores al 15% planteado en la iniciativa del Ejecutivo Federal. (CQ 5, R 3, PA 5, AM 4, EUQ 1)

SEJUVE ESTRENA CASA DEL EMPRENDEDOR

La primera etapa de la Casa del Emprendedor arrancará el próximo 27 de octubre, un espacio en el que se invirtieron 400 mil pesos por parte de la federación, mientras que Gobierno del Estado realizó aportaciones es especie para ponerla en marcha, informó Tania Palacios Kuri, titular de la SEJUVE. (...) Refirió que en alianza con la SEDESOQ se instrumentó el programa “Hombro con Hombro proyectos productivos”, convocatoria que sigue abierta y que pretende beneficiar un mínimo de 15 proyectos. (AM 4, N 6, EUQ 10)

INAUGURAN EXPOCYTEQ

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, inauguró en el CECEQ, la Exposición de ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro “Expocyteq 2016”, en su edición número 30 en el marco de la 23 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología que se organiza, en todo el país, por el Conacyt. (EM 6, DQ 16, AM 10, N 7, PA 4, EUQ 12)

PRIMERA CIRUGÍAS DE LAS JORNADAS DEL DIF

La jornada, con la participación de médicos provenientes de San Diego, California, inició desde las seis de la mañana; Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, aseguró que en todo momento el personal de asistencia social estuvo al pendiente de las operaciones. (DQ 6, EM 11, EUQ 6)

SUMAN 87 ROBOS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Durante la última semana, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó la realización de tres detenciones de sujetos por robo en flagrancia a transporte público, informó el titular, Juan Marcos Granados Torres, los cuales, dijo, fueron entregados a la Fiscalía General del Estado. En este sentido, Alejandro López Franco, director del IQT, refirió que en lo que va del año, se tiene registro de 87 robos al transporte público, cifra que incluye los tres perpetrados este lunes y que también reconoció el titular de la SSC. (...) De acuerdo con el jefe de la PoEs, en conjunto con la autoridad ministerial se trabaja en la posibilidad de vincularlos con otros delitos de la misma naturaleza (AM 1, CQ 7, EUQ 6)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA NO HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN DEL PRD

El diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia todavía representa a la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Legislatura Local, porque no hay una notificación formal que indique lo contrario, aclaró el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, diputado Gerardo Ángeles Herrera. Subrayó que hasta que no se tenga una notificación oficial no habrá cambio alguno en la fracción a la que representa el diputado Sánchez Tapia en la Legislatura Local, quien también sigue dentro de la Junta de Concertación Política de este poder. (DQ 4, CQ 3)

CONGRESO ELEGIRÁ CONSEJO CONSULTIVO DE LA DEDH

Por Patricia López

La Junta de Concertación Política de la Legislatura Local inició las entrevistas con los candidatos a integrar el Consejo Ciudadano Consultivo de la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos, en atención a un amparo de juicio federal del estado de Querétaro, tras la pasada elección de este órgano que se realizó en la anterior Legislatura Local. (DQ, 4)

DIPUTADOS BUSCAN APOYO PARA MIGRANTES QUERETANOS

Por Guillermo Contreras

La Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, en la legislatura local, realizó la primera sesión ordinaria fuera de su sede, en San Juan del Río. En los asuntos generales los diputados Carlos Lázaro Sánchez y José González reiteraron el exhorto al Gobierno del Estado, así como a los representantes de los 18 municipios, para que se genere un órgano especializado en vincular a la ciudadanía con las administraciones en el tema migratorio. (AM, 12)

QUIEREN MÁS INTEGRANTES EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Por Tina Hernández

Una vez que se integre a la Comisión de Igualdad de género, grupos vulnerables y discriminados, el capítulo para bordar el impulso de las mujeres; la diputada local María Antonieta Puebla buscará que se aumente el número integrantes a dicha comisión legislativa, para garantizar el debate y acuerdos en los temas a analizar. (N, 3)

PERCIBEN NECESARIO EVITAR “REFORMITIS” EN CONGRESO

Los integrantes de la 58 Legislatura local deben dejar de presentar reformas a las leyes queretanas con el objetivo de mejorar su desempeño y deben de hacerlo con la intención de mejorar el entorno social, sentenció el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Calixto de Santiago. (AM, 2)

“SE TRABAJARÁ EN UN PRESUPUESTO AUSTERO”

Por Marco Antonio Estrada

La ley electoral, el Presupuesto de Egresos 2017 y la conciliación de voluntades entre las diferentes fuerzas políticas son los principales trabajos que se deberán enfrentar en la Mesa Directiva del Congreso local, señaló el presidente Gerardo Ángeles Herrera. (...) hemos tenido una serie de reuniones de acercarnos a los diferentes poderes, en próximas fechas nos reuniremos con el gobernador. (EUQ, 1)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

RECONOCE MARÍA ALEMÁN QUE HA INCREMENTADO LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO

Por Inqro

La diputada local María Alemán Muñoz Castillo dejó en claro que el estado tiene la obligación de garantizar y proveer de seguridad a los queretanos, y consideró que en los últimos meses, de acuerdo con recorridos, la inseguridad aumentó, principalmente el robo a casa habitación y transeúnte. Indicó que los habitantes de la entidad han recurrido a tomar justicia por su propia mano por la falta de respuesta de la autoridad. (PA, 3)

PISO PAREJO PARA LAS MUJERES

Por Noticias

La Senadora por Querétaro Marcela Torres Peimbert presentó una iniciativa para que las mujeres tengan “piso parejo” en la toma de decisiones del país. “La pugna por la igualdad de género no terminará hasta que no logremos establecer algo sencillo: el piso parejo”. (N, 3)

PODER JUDICIAL

QUERÉTARO ES SEGURO PARA MAGISTRADOS: ROSILLO

Por Eduardo Hernández

Con relación al asesinato del magistrado federal, Vicente Antonio Bermúdez, cometido en el municipio de Metepec, Estado de México, la magistrada Consuelo Rosillo Garfias señaló que en Querétaro los magistrados nunca se han visto vulnerados, además de que no considera que la protección al gremio se deba reforzar, pues las dependencias de seguridad se encargan de garantizar su bienestar. (DQ, 3)

MUNICIPIOS

NO A LA JUSTICIA POR PROPIA MANO: MAV EN HÉRCULES

Bajo ninguna circunstancia se respaldará la aplicación de la justicia por propia mano de los ciudadanos, enfatizo Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro; ante las expresiones de vecinos de Hércules por la inseguridad y ofreció que la Guardia Municipal realizará rondines permanentes para disminuir la incidencia delictiva. (N 1, AM 9, EUQ 6)

DENUNCIAN MAL SERVICIO DE LIMPIA

Vecinos de Hércules encararon al alcalde de Querétaro Marcos Aguilar Vega por la basura en las calles, responsabilidad de la concesionaria Red Ambiental, y la inseguridad que viven; él prometió regularizarlo inmediatamente. (PA 3, N 4, AM 9)

DENUNCIAN A GRANJA POR CONTAMINACIÓN

La Asociación Mujer Esperanza de El Marqués responsabilizó a la empresa Bachoco de la muerte de siete personas y los problemas de salud de otras 22, pues afirman que la empresa tiene más de 30 años de instalarse en Chichimequillas y desde hace 10, aparecen casos relacionados con su operación. La denuncia la realizó Sonia Jiménez, presidenta de la asociación, quien sostuvo que la situación se reportó a Salubridad sin los resultados deseados, por lo que también se optó por recurrir a la Fiscalía. (DQ 4, AM 10, EUQ 8)

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

EVALÚAN RIESGOS SANITARIOS Y LOS ENTREGAN A SESEQ

Luego de que habitantes de El Marqués denunciaron enfermedades por una posible contaminación de una empresa avícola en la zona de Chichimequillas, el presidente del Colegio de Médicos, Genaro Vega, destacó que continuamente se hacen evaluaciones y actualizaciones de los riesgos sanitarios, que se entregan a la Secretaría de Salud para que actúe de manera inmediata. (DQ, 4)

PLANTEAN ESTRATEGIA PARA EVITAR A CHOFERES

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, aseguró que esta semana pretende reunirse con el gabinete de seguridad estatal para definir y plantear una estrategia coordinada para combatir la inseguridad que aqueja a usuarios del transporte público. (CQ 7, DQ 8, EM 10, AM 11, PA 3)

INFORMACIÓN GENERAL

PARTICIPARÍAN HASTA 3 MIL EN CARAVANA DEL MIGRANTE 2016

Aproximadamente tres mil connacionales viajarán desde Estados Unidos al estado en la Séptima Caravana del Migrante, que partirá desde Laredo, Texas, el 15 de diciembre, estimó el presidente de la dimensión pastoral de movilidad humana de la Diócesis, Aristeo Olvera Maqueda. (...) Hasta la fecha no ha sido confirmada la participación del gobernador Francisco Domínguez Servién en la séptima caravana, sin embargo, adelantó que de ser así, sería posible dotar de mayor seguridad a quienes realizan este viaje, para garantizar su protección durante este recorrido. (CQ 19, AM 12, EUQ 8)

MARCHARÁN UNIVERSITARIOS DE LA UAQ EN DEFENSA DEL PRESUPUESTO

Estudiantes de la UAQ realizarán una marcha el próximo 26 de octubre para unirse a la defensa del presupuesto y poner al tanto a la población sobre lo que significaría que la federación recortara los recursos que se le otorgarán a la institución en 2017. (DQ 1, AM 4, N 5, EUQ 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Sacan Heraldo de Navidad del Teatro de la República. Nos dicen que ya se encuentra listo el programa de festividades de la temporada navideña que ha preparado el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro. Lo que llama la atención es que uno de los eventos de mayor tradición, como es la presentación de la edición 116 de El Heraldo de Navidad 2016, no se va a realizar en el Teatro de la República, tal como sucedía año con año- Esta ocasión, nos comentan, se tiene previsto realizarse el 25 de noviembre en la sala principal del Querétaro Teatro Metropolitano. Los mal pensados dicen que los dueños del inmueble –es decir, la fundación Josefa Vergara y Hernández- ya no quisieron prestarlo, aunque otros opinan que simplemente se encuentra en remodelación para lucir como nuevo en los festejos del Centenario de la Constitución. Conade en riesgo. Nos comentan que la sablista queretana Paola Pliego, además de conseguir el levantamiento de la suspensión por parte de la Federación Internacional de Esgrima, dejó en evidencia a la CONADE, pues ahora su prestigio y la inversión millonaria para contar con un laboratorio antidopaje avalado por la WADA están en riesgo, pues puede perder la acreditación (...) Arranca la pasarela de gobernadores. Comenzó en la Cámara de Diputados la pasarela de gobernadores en busca de presupuesto para el año que entra. Nos dicen que el primero en visitar el Palacio Legislativo de San Lázaro fue el gobernador FDS, quien fue recibido por el presidente de la Junta de Coordinación Política, el coordinador perredista Francisco Martínez. Nos cuentan que don Francisco o quedó conforme con los recursos asignados en el



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que envió el titular del Ejecutivo federal. Nos hacen ver que aunque el queretano fue el primero en venir para intentar jalar la cobija, no se llevó ninguna garantía de que será arropado, pues aún faltan muchos otros mandatarios estatales por acudir a pedir calor. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

SOLO POR HOY. Pasado el trago amargo del NewMix-Gate, el silvestre alcalde de Colón parece que quiere domesticarse, demostrar que ha cambiado y por fin comenzar a portarse bien. Por lo pronto Alejandro Ochoa Valencia comenzó con imponerse la difícil disciplina de trabajar, y hasta hacerlo en lunes como haría cualquier mortal, pero además muy bien portado se apareció en una reunión de alcaldes acompañado por su esposa; obvio, sin la “Señorita Laura”. Hasta dan ganas de volver a creer en el ser humano, excepto porque los vecinos de Condesa Cimatario siguen esperando sus disculpas. LUTO. Racha negra en eventos públicos: el lunes en plena celebración del Día del Caminero de la SCT murió infartado un trabajador y ayer en Corregidora, al colocar la primera piedra de un Centro de Salud, otro trágico suceso manchó la ceremonia, pues un señor de la comunidad de Charco Blanco también murió de un paro cardíaco. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Se crecen criminales ante debilidad. Merma actuar de Gobierno golpeteo ciudadano El Karma de Marcos es la erre en su apellido. Magros resultados en gira y anuncia Canadá Gabinete de Comunicación Estratégica: 6.7 % Afrenta al Estado Mexicano: Sabino. Sin respeto. En las últimas semanas, los mexicanos hemos visto cómo los grupos criminales escalan en sus niveles de violencia y matan a quienes están dedicados a salvaguardar la integridad de nosotros, los ciudadanos. Hechos como el asesinato de cinco militares en Culiacán -donde diez más resultaron heridos- nos hacen preguntarnos qué debe suceder para que cambie el sombrío panorama que se nos presenta en buena parte del país. Obstinos muchas veces en denostar al Gobierno Federal y particularmente al Presidente Enrique Peña Nieto, que se ha ganado a pulso buena parte de las críticas (cómo defenderlo de la visita de Donald Trump a Los Pinos, por ejemplo), no advertimos que también, con ese golpeteo constante, mancillamos de vez en vez, la mermada fortaleza de nuestras instituciones. Escribía el lunes nuestro columnista Raymundo Riva Palacio, a propósito de la “canción” que le dedicó la semana pasada Alex Lora a Enrique Peña que “la letra, muy a la Lora, incluye esta estrofa: ‘Mientras más quieras alegar que no hiciste una pendejada, más nos demuestras que eres un pendejo, de nada te sirve el poder, ya no sabes qué hacer con él, y a cada paso la estás cagando’. Se refiere por supuesto al fiasco de la visita de Donald Trump a México, de quien hace ‘compadre’ y del supuesto plagio de su tesis de licenciatura y los casos de corrupción. Súper. Lora cantando contra Peña Nieto y decenas de miles de descargas del video en YouTube. “La canción fue festejada al presentarse la semana pasada, y retomada por la prensa política como un registro más del repudio a Peña Nieto. Fue el último botón de muestra de semanas donde no músicos como Lora, que no tienen ninguna responsabilidad para con la sociedad y ejerce su derecho a expresarse libremente, sino de actores como periodistas y medios de comunicación, han intercambiado su capacidad analítica por un lenguaje soez para expresar su discrepancia con el Presidente. Nunca antes se había visto que en la prensa se utilizaran majaderías como sustantivo de la crítica, ni insultos personales como sinónimo de confrontación de ideas. Interesante que la diatriba con un lenguaje ordinario no está ubicado sólo en la selva de las redes sociales, sino en medios establecidos.” Y tiene toda la razón. Y agregaría que de ese encono entre Gobierno y ciudadanos, quien se beneficia enormemente es la delincuencia organizada. A ellos, más que a nadie, conviene un Gobierno débil y enfrentado con el pueblo. Repito, bien ganado por las malas decisiones que ha tomado. Pero creo que hay un límite en culpar de todo al Gobierno: Ese límite es cuando de tanto criticar y golpear,

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

permitimos que los delincuentes, los que secuestran, envenenan y matan diariamente a decenas o cientos de mexicanos, se beneficien de esa debilidad. Apenas el lunes por la mañana, en medio de esta crisis de poder del Gobierno, un nuevo hecho conmocionó a los mexicanos: El juez Quinto de Distrito de Amparo y Juicios Civiles Federales en el Estado de México, Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, fue ejecutado en las inmediaciones del fraccionamiento La Asunción, en Metepec, Estado de México. El juez realizaba ejercicio en un parque ubicado sobre la calle Árbol de la Vida, entre 5 de Febrero y Adolfo López Mateos, cuando un hombre le dio un tiro en la nuca. El juzgador -según el semanario Proceso- conoció el expediente sobre la solicitud de extradición de Abigael González Valencia, El Cuini, presunto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Su juzgado además analiza casos como el de Naim Libien, dueño del periódico Unomásuno, acusado de defraudación fiscal equiparable y a quien investigaciones estadounidenses también vinculan con los Cuinis. El Juzgado Quinto también lleva el proceso de Ángel Treviño Morales, “El Z40”, líder de los Zetas, y Gildardo López Astudillo, El Gil, acusado de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa. Es decir, en medio del vendaval mediático -incluyendo las redes sociales- que a diario golpea al Gobierno Federal, sin que de su parte atinen a resolver temas principales en el entorno de Enrique Peña que tienen que ver con corrupción, opacidad y falta de capacidad en su gabinete, los delincuentes están escalando en violencia o objetivos. Cada quien deberá tomar su parte de responsabilidad en esto, empezando por el Gobierno y los grupos criminales, pero también pasando por el fuero interno de cada uno de nosotros. Porque está de por medio la viabilidad de nación, con todo y los oportunistas políticos que ya ven tan cerca el 2018 que echan más leña al fuego. Al tiempo. -OÍDO EN EL 1810- Karma. Otra vez, el alcalde capitalino, Marcos Aguilar, tuvo que pasar saliva cuando una estudiante de sexto de primaria de la escuela Ignacio Allende, en Bolaños, le agregó una erre a su apellido Vega. Los presentes nomás soltaron la carcajada, mientras el edil se sonrojaba. Gajes del oficio. -¡PREEEPAREN!- Inseguridad. Mientras los queretanos somos presa de cristalazos, robo a casa -habitación, de vehículo y negocio, el Gobierno Estatal insiste en que va ganando terreno a los delincuentes. Habría que revisar las últimas semanas: vehículos de participantes en el Querétaro Maratón estacionados afuera del estadio Corregidora, fueron desvalijados. El fin de semana, 30 autos de visitantes a la Feria de Pueblos Mágicos, recibieron cristalazo. Y ya anuncia el gobernador Francisco Domínguez que buscará la sede del Tianguis Turístico. Les digo. -¡AAPUNTEN!- Ciao. Cien millones de pesos fue lo que logró atraer el gobernador durante su gira por Japón vía Inversión Extranjera Directa. Pareciera poco, pero eso lo deberán explicar los especialistas. Por lo pronto, el mandatario anunció que el mes entrante se va a Canadá para promover la entidad en los sectores automotriz y aeroespacial. -¡FUEGO AMIGO!- 6.7. Es la calificación que le otorgan los ciudadanos al alcalde Marcos Aguilar Vega, según un estudio de opinión del Gabinete de Comunicación Estratégica, que recoge el periódico Libertad de Palabra. ¿Usted qué opina? (PA, 2)

EXPEDIENTE Q ‘RIESGO’

Por Adán Olvera

Al ineficiente sistema de transporte público que existe en Querétaro ahora hay que sumarle un factor más de riesgo y este puede ser la desagradable experiencia de ser asaltado por delincuentes que ahora persiguen al transporte público de pasajeros para obtener el dinero que se sigue manejando en efectivo en las unidades. Todos los días miles de queretanos esperan en promedio 40 minutos a que pase la “ruta” (transporte público) para llegar al trabajo, la escuela o el hogar; la espera la mayoría de las veces es a la intemperie y sobre todo soportando las inclemencias del estado el tiempo. La unidades insuficientes provocan que muchos usuarios no sean levantados por la unidad en un primer intento y se quedan esperando más tiempo para ver si aparece otra unidad que pueda acercarlos a su destino y de lograr subir a la unidad seguramente se va a encontrar un chofer que es presa de la presión y de las largas jornadas de trabajo, al que su pasaje le importa lo mismo que la unidad que lleva conduciendo. A la tragedia del mal servicio hay que sumar las unidades sucias, muchas de ellas destartadas y con

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

el peligro que puede implicar una falla mecánica a las velocidades a las que viajan por las avenidas de Querétaro. Hoy la preocupación es aún más grave para los usuarios del transporte en Querétaro y es que los camiones de transporte comienzan a ser presas de los asaltantes que hasta ahora han atacado a camiones semivacíos y por esa razón no hay tantos usuarios que puedan narrar su mala experiencia con la delincuencia. Los maleantes están al pendiente de los usuarios de transporte para hacerlos sus víctimas esperamos que antes de eso las autoridades de seguridad puedan acabar con la ola de robos que se han venido presentado en los últimos días en la zona metropolitana de Querétaro. **DE REBOTE.** Encabezó el gobernador del estado Francisco Domínguez la petición a diputados federales de un incremento al presupuesto federal para la UAQ mayor al 1.5 por ciento planteado en la iniciativa del ejecutivo federal: “Ya fui diputado federal y yo sé que se puede”, les dijo. ¿A ver díganle que no se puede? (DQ, 3)

ASTERISCOS

TRANSPORTE. El tema de los robos al transporte público ha tomado relevancia en los últimos días, pues han sido públicos algunos casos. La primera propuesta para atender el tema ya salió desde la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, pues el propio Luis Bernardo Nava anunció que se pretende colocar botones de pánico en los camiones. Seguramente, en los próximos días, habrá más propuestas claras para avanzar en la eliminación de estas conductas ilícitas. **COORDINACIÓN.** Por lo pronto, ya se notó una clara coordinación entre los municipios de la zona metropolitana y la SSC, pues tanto Juan Marcos Granados como las autoridades municipales han dado declaraciones que concuerdan, ya que todos han dicho que este es un problema que se debe resolver entre todos, por lo cual ya están reuniéndose para analizar la problemática de manera conjunta y ofrecer respuestas conjuntas. Al menos ya no pasa como antes, cuanto todos se echaban la bolita y nadie asumía su responsabilidad. **RECTOR y GOBERNADOR.** Es la primera vez que un rector de la UAQ y un gobernador del estado van juntos hasta la Cámara de Diputados federal para hacer una gestión en conjunto; esperamos que ahora sea una de esas pocas veces en las que los legisladores accedan a hacer un cambio al presupuesto. La petición es clara: que le den un aumento del 1.5% con respecto a la propuesta hecha originalmente en el presupuesto federal... veremos que ocurre. **UAQ.** El tema del presupuesto cada día toma tonos más elevados. En el estado quien ha decidido tomar la batuta ha sido la UAQ y la comunidad universitaria ha impulsado el tema a través del hashtag #HablemosDelPresupuesto. La principal preocupación es que, hasta el día de hoy, no se ha propuesto una reducción a la burocracia federal... e incluso se habla de aumentos. Mientras tanto, a rubros como la educación y el campo el recorte sigue patente. **RIESGO.** Para el presidente del Consejo de Dirección del Campus Juriquilla de la UNAM, Alfredo Varela existe el riesgo de contaminación de agua en el estado de Querétaro por el descubrimiento de agua “radiactiva” en San José Iturbide, Guanajuato. Aunque aquella municipalidad está a casi 50 kilómetros de distancia de la capital, no estaría de más que la CEA realice un estudio de la calidad del agua potable que consumen las y los queretanos y descartar riesgos. Solo para tranquilidad de la ciudadanía. (AM, 1 y 3)

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. La inseguridad nos rebasa, en la casa, en las instituciones, en las escuelas y ni se diga de la vía pública, desde las campañas electorales del 2015, no se había sentido entre la población el embate de la delincuencia como en los últimos días. Las autoridades lo reconocen y han manifestado ya un replanteamiento de los esquemas de seguridad en todo el estado, lo que conlleva, quizá, la remoción de varios titulares de corporaciones. Será Juan Martín Granados, SEGOB, quien encabece las futuras juntas entre quienes estarán dos personajes que hoy son centro de atención: Juan Luis Ferrusca y Eugenio Zendejas Rangel, secretario de seguridad municipal de Querétaro y El Marqués, respectivamente. Al primero, porque la delincuencia, en especial en agravio

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

de los choferes de transporte Público, ya han colmado la paciencia del alcalde capitalino, mientras que el segundo, porque la tanta familia en la cárcel, es obvio que si reputación está por los suelos. (CQ, 2)

DEPURACIÓN DE COMUNICADORES, SIGNO DE CONTROL MEDIÁTICO

Por David A. Jiménez

La mayoría de los cesados fueron afines al exgobernador priista José Calzada. Los medios de comunicación en el estado de Querétaro han cedido sus líneas editoriales a cambios de contratos de publicidad durante las administraciones priistas y panistas (...) En el últimos sexenios, durante el gobierno del priista JCR, los temas de inseguridad no eran tocados por medios de comunicación, la línea editorial de estos se cuidaba desde el Poder Ejecutivo. Por otra parte, la semana pasada se publicó el informe de la ESFE, relativo al segundo semestre del 2014, en la que se acusa a la anterior administración estatal de no justificar la entrega de 12 mdp a medios de comunicación. Sin embargo, la inversión de recursos públicos en medios de comunicación, por parte del actual gobernador FDS, muestra el mismo comportamiento, ya que solamente en sus primeros seis meses de gobierno, gastó 6 millones 969 mil 121 pesos en la contratación de servicios de publicidad y difusión en 10 medios de comunicación (Tribuna de Querétaro, 786). Aunado al pago a empresas de información, en el primer año de administración estatal panista destaca la salida de varios periodistas y presentadores de noticias ligados a la administración calzadista, como Miguel Ángel Álvarez (...) Un mes antes, el director de 'Plaza de Armas', Sergio Arturo Venegas Alarcón perdió su espacio radiofónico en Integra92siete. Además, la frecuencia del 92.7 pasó a manos Corporación Multimundo bajo el formato de Kiss FM. La desaparición de Integra también provocó la salida del periodista Aurelio Peña. (TQ, No. 809)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DICE QUE NO LOS REPRESENTA EN EL CONGRESO

Lázaro fue expulsado del PRD. confirma Camacho

por Eduardo Hernández

Adolfo Camacho Esquivel, dirigente del Partido de la Revolución Democrática en el Estado, informó que el pasado domingo, el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia fue destituido por el Consejo Estatal como líder de éste y expulsado del partido debido a que no desempeñaba sus funciones, además de que cometía una falta al ostentar el cargo de presidente del Consejo y el de diputado simultáneamente.

Indicó que de ahora en adelante, quien presida el Consejo estatal será Maricruz Flores, electa por unanimidad de votos en el Consejo; señaló que la asamblea actuó conforme a estatutos y que en los próximos días el CEN del partido notificará al Congreso Local sobre los cambios que se establecieron.

“Estuvo una comisión que envió el Comité Ejecutivo Nacional para avalar los trabajos que se realizaron en nuestro Consejo, que eligió a un compañero en una cartera cuyo titular tenía abandonado el cargo por un año; se eligió al titular de la secretaría de la Diversidad, se creó la función jurisdiccional del Consejo Estatal, organismos del Estatuto, esta comisión conocerá de los expedientes que se inicien en contra de los militantes que violenten el estatuto”, indicó.

Señaló que el Consejo estuvo acompañado por un secretario del Comité Ejecutivo Nacional, Antonio Medina Trejo, además de que no tenían una mesa debidamente integrada porque algunos integrantes no acuden a las asambleas del Consejo desde hace años y el domingo fueron casi 60.

Además, indicó que las personas que acompañaron al diputado Carlos Lázaro Sánchez, quienes se identificaron como miembros del CEN del PRD, no se acreditaron ante el Consejo Estatal como delegados del CEN, lo que les hace pensar que “vinieron por su cuenta”.

Con respecto a los expedientes involucrados en la supuesta deuda del partido por gastos de representación, señaló que no pueden dar la información de los procesados por respeto a sus derechos y hasta que se resuelva se darán a conocer los resultados.

“Si hay alguna acción que iniciar, le daremos trámite al interior del partido como lo mandata el estatuto y no públicamente, el hacerlo es contravenir el estatuto y es motivo de iniciar procesos por esas razones”, enfatizó.

Maricruz Flores, recién electa presidente del Consejo Estatal, dijo que una de sus principales tareas será devolver credibilidad a la militancia del PRD que estaba en esa desazón, ya que tenían todo un año sin reunir el Consejo.

Indicó que además de revocar del cargo al diputado Carlos Lázaro, también se le expulsó por “actuar de manera dolosa”.

“No sólo era quitarlo del cargo, se decidió la expulsión porque ha actuado con dolo, se ha metido en una lucha encarnizada al interior del partido denos-

tando a la dirigencia, el de los compañeros que están abocados a sacar adelante esto”, enfatizó.

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

Con respecto al plebiscito que se celebró el pasado domingo en el municipio de El Marqués, el dirigente del PRD expresó que le parece preocupante que sólo haya participado un mínimo de la ciudadanía y aseguró que es tarea de los partidos políticos generar este tipo de participación.

Adolfo Camacho exigió a las autoridades correspondientes que se investiguen las anomalías que se han denunciado por varios ciudadanos y partidos políticos para que no se dañe la decisión de los votantes por el “no” y así recuperar la credibilidad de las organizaciones democráticas.

Apuntó que el IEEQ debe verificar que se hagan los ejercicios necesarios para asegurar que en un proceso electoral no existan estos problemas en los que hay confusiones en cuanto a la decisión de la mayoría de los votantes.

IEEQ debe revisar procedimientos tras el plebiscito: Adolfo Camacho

POR ANAID MENDOZA
 Noticias

El dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que todo ejercicio democrático se hace valer por las instituciones encargadas de velar y hacer respetar los resultados generados por la voluntad popular y que lo sucedido el domingo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) puede calificarse de una democracia poco legítima.

“Vemos con agrado que se

escuche a los habitantes de cada municipio, lo grave sucede cuando entra en polémica los resultados, porque consideramos que fueron muchos los errores de logística y varios los reportes de anomalías, las que se suscitaron en este proceso”, abundó.

Otra de los puntos expuestos durante la rueda de prensa, es que como partido, ven preocupante la poca participación de los ciudadanos en temas de relevancia.

“Sólo se contó con un poco más de 13 mil votos, cuando la

cantidad mínima para validar el procedimiento era del 40 por ciento del electorado, es decir más de 38 mil votos, de un padrón electoral de casi 100 mil habitantes del municipio”.

Por lo anterior expuesto Adolfo Camacho como dirigente estatal del PRD exige a las autoridades correspondientes, investiguen las anomalías que se han denunciado por los propios ciudadanos y partidos políticos.

Así mismo indicó que es necesario que el IEEQ tome en cuen-



ADOLFO CAMACHO.

ta los hechos acontecidos en una actividad de la historia moderna y que revise sus procedimientos.

Pide PRD a IEEQ revisar proceso de sufragio

DOMINGO VALDEZ

—domingo.valdez@eluniversalqro.com.mx

●●● El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe revisar sus procedimientos si en futuros comicios pretende usar urnas electrónicas, para evitar errores como el cometido en el plebiscito de El Marqués, donde primero informó que los ciudadanos habían votado a favor de concesionar el servicio de recolección de basura y luego tuvo que corregir, lo que genera incertidumbre en la sociedad, señaló el líder estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel.

“Es un tema para la reflexión, un tema para que el propio instituto revise sus procedimientos, considere para futuros eventos de mayor envergadura, por tratarse de elecciones estatales, si van a promover este tipo de urnas electrónicas pedir que se hagan los ejercicios necesarios todas las veces que puedan estar haciendo esa prácticas, para cuando llegue el momento no tener estos casos”, apuntó.

Dijo que lo recomendable es que se hagan ejercicios y simulacros con estas urnas, para evitar que se cometan errores como el del pasado domingo, cuando en la noche se informó que la mayoría de los marquesinos que participaron en el plebiscito votaron por “Sí”, cuando después tuvieron que contar voto por voto, por las dudas que se generaron en el proceso.

“Sería lamentable que en proceso electoral le dieran el triunfo a un proyecto, a un partido, un candidato, y después se lo revierta. Eso genera confusión y dudas en la sociedad”, indicó.

Comentó que las cosas no le salieron al IEEQ como esperaba, pues se propició la desinformación entre los ciudadanos.

Camacho lamentó la poca participación ciudadana en este ejercicio democrático, que no convocó a más de 14 mil marquesinos, al tiempo que sostuvo que una participación tan baja en el plebiscito es lamentable.

“El ciudadano no se interesó, es lamentable. Tenemos una gran tarea los partidos políticos y el IEEQ, de generar una cultura de participación ciudadana en todos los temas”, aseveró.

Dijo que la democracia se ejerce a partir de la participación ciudadana, en las urnas o en los procesos de diseño gubernamental. ●

“Si van a promover este tipo de urnas electrónicas pedir que se hagan los ejercicios necesarios todas las veces necesarias!”

“Sería lamentable que en proceso electoral le dieran el triunfo a un proyecto, a un partido, un candidato, y después se lo revierta. Eso genera confusión”

ADOLFO CAMACHO ESQUIVEL
Líder estatal del PRD

Prevé PAN un área de mejora en plebiscito

» Considera Daesy Hinojosa que el ejercicio en El Marqués podría impulsar la ley en materia de participación ciudadana

Diego Rodríguez

CONSULTA

La jornada de plebiscito, que el pasado fin de semana se celebró en el municipio de El Marqués para decidir si se concesionaba el servicio de limpia, es el primer antecedente democrático en la materia y permitirá atender las áreas de oportunidad, como lo fue la baja asistencia que se tuvo (de apenas 14 por ciento del electorado), manifestó la diputada local Daesy Alvorada Hinojosa.

La legisladora, quien preside la Comisión de Participación Ciudadana de la LVIII Legislatura, reconoció que modificar los esquemas de convocatoria, así como los porcentajes de votantes requeridos para la aplicación del plebiscito serán uno de los principales temas sobre los cuales legislar.

Con el objetivo de tratar el asunto y mejorar la Ley de Participación Ciudadana, dijo que

EN NÚMEROS
BAJA PARTICIPACIÓN

14%

De la población de El Marqués salió a votar este domingo para decidir sobre la concesión del servicio de limpia.



La legisladora panista consideró necesario apostarle al involucramiento de la población. /foto: Especial

ha mantenido mesas de trabajo con el propio titular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

“Estuvimos presentes en la instalación de este procedimiento que por primera vez en nuestro estado se realizó: el primer plebiscito, y bueno, los resultados que nos dieron fue que solo el 14 por ciento del listado nominal salieron a votar, donde predominó el ‘no’ a la concesión de basura”, externó Daesy Alvorada.

Trabajo conjunto con IEEQ

La funcionaria agregó que “esto nos refleja poca participación y nos da oportunidad de ver las mejoras a la Ley de Participación Ciudadana”.

“Había tenido reuniones con

el presidente del IEEQ para ver el mecanismo de estas reformas y lo primero que habíamos acordado es ver cómo se iba dar el tema del plebiscito. Debemos buscar a los ciudadanos para que salgan a emitir su opinión porque sí fue muy poca la participación”.

La diputada, emanada de Acción Nacional (PAN), informó que, en el marco de la referida adecuación legal, se pretende realizar una serie de foros ciudadanos para finales del presente año y en los que se tiene contemplado que participe la ciudadanía en general e integrantes de diversos organismos.

Con ello se le apuesta al ordenamiento del plebiscito como práctica y a mejorarlo como se ha hecho en otras entidades del país.

Buscarán reducir votos para vincular resultado

MARCO ANTONIO ESTRADA

—marco.estrada@eluniversalqro.com.mx

●●● Tras la realización del primer plebiscito en Querétaro se deberán comenzar las mesas de trabajo para reformar la Ley de Participación Ciudadana, y uno de los temas a modificar será la disminución del porcentaje que se requiere para hacer vinculatorio el resultado, pues 40% es un índice elevado, afirmó la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

En total participaron poco más de 13 mil personas, de las 95 mil 400 que tenían posibilidad de emitir su voto, por lo que la legisladora del albi azul aseguró que en los trabajos que se instalarán con el Instituto

Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se debe dar prioridad a la revisión del porcentaje requerido para obligar a las autoridades a acatar el resultado.

“Este ejercicio nos va a dar a nosotros las herramientas para hacer las reformas necesarias a la ley de participación ciudadana, lamentablemente sólo se alcanza 13.90% cuando la ley nos establece 40%. Son los estándares necesarios, eso es lo que vamos a estar estudiando próximamente, sobre todo que este primer plebiscito permitirá hacer las adecuaciones. Esperemos que en el estudio nos determine que sea para abajo”, aseguró Alvorada Hinojosa.

El alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, puntualizó que el primer plebiscito que se realizó en Querétaro debe ser considerado un éxito, ya que participó 13.9% de la lista nominal, un porcentaje por encima de la que se han registrado en entidades como la Ciudad de México, donde nunca se ha llegado a 10%, dijo.

Este ejercicio servirá para revisar la Ley de Participación Ciudadana, ya que 40% que solicitan para hacer vinculante el resultado es una cifra alta, pues en una elección constitucional vota cerca de 50%, de acuerdo con el edil marquesino.

Sobre el error que se cometió en la primera difusión de los resultados sobre el plebiscito de la basura, Daesy Hinojosa dijo que no será necesario llevar a cabo una investigación, pues sólo se trató un “error de dedo”. ●



Daesy Alvorada, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Plebiscito fue fracaso total, dice especialista

- 86 de cada 100 marquesinos no acudieron a votar: Efraín Mendoza
- Ciudadanos no tenían claro lo que estaba en juego, asevera

MARCO ANTONIO ESTRADA

—marco.estrada@eluniversalqro.com.mx

La poca participación, el retraso para dar a conocer un resultado certero, la mínima información que se le brindó a los ciudadanos y la libertad para que la autoridad hiciera una campaña a favor del "Sí", son los criterios que derivaron en que el primer plebiscito de Querétaro se convirtiera en un fracaso total, afirmó el ex consejero electoral y catedrático de la UAQ, Efraín Mendoza.

Toda vez que 86 de cada 100 ciudadanos de El Marqués no salieron a votar el pasado domingo se demostró que éstos no tenían las herramientas para tomar una decisión informada, sobre el destino del sistema de recolección de basura, pues de acuerdo con el sociólogo cuando los ciudadanos no tienen claridad de lo que está en juego se alejan de las urnas.

Al respecto, recordó que en la elección pasada 63% de los marquesinos salieron a las urnas para elegir gobernador, alcalde y diputados locales; lo cual demuestra una distancia "abismal", con 13.9% de personas que acudieron a las urnas para participar en la jornada plebiscitaria.

"Yo creo que la autoridad municipal y el IEEQ deberían ver esto con menos complacencia, la cuestión consultada es intrascendente. Me parece que no se garantizó la claridad para que la persona pudiera comprender qué es lo que se estaba jugando, cuáles son los beneficios o perjuicios de un sí o un no, me parece que se permitió que la autoridad municipal comprometiera recursos públicos y comprometiera toda su maquinaria para el sí, pero no le dieron elementos de juicio a la población para que deliberara qué ganaba o qué perdía", mencionó.

La sociedad en general debe ser más crítica con lo ocurrido en el evento que debió ser un acontecimiento histórico, pues esta baja participación es un síntoma que se debe tomar mucha precaución en el IEEQ, afirmó Mendoza.

El primer plebiscito de Querétaro se debe calificar como un fracaso —tanto para el municipio, como para el IEEQ— pues el ayuntamiento no logró el objetivo y dicho organismo electoral vio afectada su credibilidad, por no dar certeza al momento de entregar los resultados finales, inclusive a pesar de que se contaba con urnas electrónicas, de las que se prometió ayudarían a agilizar el proceso.

Dijo que en las contiendas electorales ordinarias se tienen resultados certeros alrededor de ocho horas después de cerrar las casillas. Mientras que para contar los votos de las 13 mil personas que participaron en un sólo municipio se tardaron poco más de 14 horas, derivado de lo que llamaron un "error humano".

"Me parece que también es una derrota para el propio IEEQ porque uno de los principios fundamentales de la autoridad electoral es la certeza, en un proceso ordinario con 34 elecciones a las 2:00 de la mañana ya hay un resultado que prefigura una tendencia irreversible. Hoy con una elección muy simple se enredó en una situación muy

"Hoy con una elección muy simple se enredó en una situación muy simple de 13 mil votos en un sólo municipio, es algo preocupante"

"La sociedad debe ser más crítica con lo ocurrido en el evento que debió ser histórico, pues esta baja participación es un síntoma que se debe preocupar al IEEQ"

EFRAÍN MENDOZA

Catedrático de la UAQ

simple de 13 mil votos en un sólo municipio, es algo preocupante, el instituto debería ser autocrítico", aseveró.

Tomando en cuenta el resultado y todos los acontecimientos que se presentaron durante la jornada electoral, destacó que se deben tomar en cuenta cuatro síntomas de fondo, los cuales servirán para los siguientes ejercicios de participación ciudadana.

"Hay una división entre la gente de la calle y sus elites; segundo, habla de la ineficacia de la autoridad, según las denuncias que se presentaron; hoy están leyendo al revés a sus representantes; por último habla del repudio de que el erario alimente negocios privados", precisó.

Pese a la baja participación electoral, el catedrático comentó que este tipo de eventos deben ser afianzados, y hacer más frecuente su uso, al igual que el del referéndum y la revocación de mandato, una vez que se establezca dicha figura, los ciudadanos acudirán en gran cantidad, señaló. ●

“Vamos a decir que NO”

Por **ALICIA COLCHADO ARIZA**

No hay tiempo que no se llegue ni plazo que no se cumpla, reza el conocido refrán y el 16 de octubre se efectuó el primer plebiscito en nuestro estado específicamente en el municipio de El Marqués. La consulta se realizó sobre la probable concesión del servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el municipio.

Fue evidente la ausencia de los partidos PAN, PRD y PT, ninguno asignó representantes de casilla; esa actitud silente refleja la falta de interés en el primer ejercicio de participación ciudadana, contemplado dentro de la Ley de Participación Ciudadana en el estado, con ello incumplieron con su obligación de acompañar esta consulta ciudadana.

El partido Morena fue el único que cumplió con su obligación partidista.

Sorpresa para todas y todos fue la participación organizada de aquellos que sin pertenecer a ningún partido se sumaron conscientemente en la jornada. Juan Ramírez, conocido afectuosamente por los vecinos de El Marqués como Juan *Bananas* junto con un equipo de personas encabezados también por el licenciado Tlacaélel, quien de manera brillante y entusiasta participó en este valioso esfuerzo, se dieron a la tarea de recorrer las comu-

El día del plebiscito en El Marqués hubo acarreo, compra de voluntades y no faltaron las amenazas sobre programas sociales

nidades del municipio para informar sobre la importancia de la participación en el plebiscito, explicando claramente sobre la importancia de mantener este servicio como público, “Vamos a decir que No” fue la frase que los acompañó en ese recorrido.

El municipio cuenta con 251 comunidades de las cuales solo 13 son urbanas y 238 rurales; 99 de las cuales están clasificadas con grado de marginación alto. Ignorando este contexto social bajo el argumento de ahorro de gastos impulsaron el uso de urnas electrónicas y casualmente no se planearon alternativas más amigables para escuchar con respeto la opinión del pueblo. Sin embargo, ese fue el menor de los obstáculos para la libre participación ciudadana, ese día hubo acarreo, compra de voluntades a través del hambre de la gente y no faltaron las promesas y amenazas sobre los programas sociales.

Tanto los incansables integrantes de Morena como el equipo de Juan Ramírez sabían que se enfrentarían a quienes tratarían de imponer el SI a favor de la concesión del servicio de limpieza desde el poder. Nada los desalentó,

persistieron con mayor ahínco en la denuncia y en la persecución de quienes infringían la ley.

Mientras en el municipio de Querétaro el alcalde Marcos Aguilar sólo impuso la concesión del Servicio de limpieza, en el municipio de El Marqués el presidente municipal Mario Calzada Mercado trató a toda costa de imponerla a través de una consulta ciudadana. No esperaron la respuesta desde la sociedad organizada, en donde participaron 13 mil 312 personas de las cuales 7 mil 962 votaron en contra de la concesión y 5 mil 350 a favor. El siguiente capítulo sobre este tema lo escribirá el IEEQ quien teniendo en sus manos la responsabilidad de darle certidumbre a la participación ciudadana no sólo fue omiso ante las denuncias realizadas antes y durante la jornada, sino que equivocó los resultados finales dando las mismas cantidades pero invirtiendo el SI por el NO. Gracias a la participación de Morena y de Juan Ramírez se inició el conteo urna por urna corrigiendo el resultado.

¿Esto es lo que esperamos para el proceso electoral 2018? Es preocupante que el árbitro de la contienda haya tratado de estafar la decisión de los participantes.

La estabilidad en el estado atraviesa por exigir que se rectifique el camino en el IEEQ. ●

Presidenta. Desarrollo Comunitario para la Transformación Social, A.C.

Gerardo Ángeles Herrera

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local

“Mi chamba es responderle a quinto distrito que me eligió”

- La ley electoral y conciliación de fuerzas políticas son de los retos principales
- Presupuesto de egresos 2017 va a ser austero, pero permitirá desarrollo, dice

¿Cómo van las reuniones; qué se está planteando para la ley electoral?

Vamos muy bien, tuvimos una reunión con el presidente del IEEQ, con Gerardo Romero y todos sus consejeros, yo les quiero decir que son reuniones muy importantes porque estamos la Mesa Directiva y el IEEQ completo dialogando y discutiendo cuáles son los temas importantes de la reforma electoral, tenemos retos muy completos, porque tenemos poco tiempo para sacar esta reforma, donde se va a ver involucrado el tema de equidad, el tema de reelección,

✓
“Hemos tenido 15 días muy intensos, lo primero que hice es tener reuniones con todo el Poder Judicial, con todos los magistrados; ya tuve reunión con el IEEQ; en próximas fechas nos reuniremos con el gobernador”

“Esta Mesa Directiva es muy plural, tenemos a Carlos Lázaro del PRD, a Carlos Vega del PRI; tengo una cercanía muy estrecha con la Junta de Concertación Política; voy a reunirme con ellos”

“Hicimos más óptimo el trabajo del Poder Legislativo y eso lo están haciendo toda las áreas de gobierno, yo estoy seguro que podemos seguir funcionando igual para que esos ahorros se vayan al gasto social”

Impulsará MORENA la revocación del mandato

IRÁN HERNÁNDEZ

@BrujitaDarky

Herlinda Vázquez, diputada local de MORENA presentó una iniciativa para incorporar a la Ley de Participación Ciudadana, la revocación del mandato, a fin de empoderar a los queretanos, quienes con esta figura, podrían quitar del cargo a los funcionarios públicos que no den resultados.

La Iniciativa que reforma la Ley de Participación Ciudadana del Estado, abundó, es para adicionar el Mecanismo de Revocación de Mandato de los Funcionarios Públicos Electos, la cual busca garantizar el ejercicio ciudadano de participación en un sistema de democracia directa, que permita a través de una votación, destituir a un funcionario



público en cualquier momento.

Explicó que presentó esta iniciativa ante Oficialía de Partes del Congreso local, la cual indica que bastará con la solicitud de un grupo de ciudadanos para que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) procese la peti-